



ARMONICA S.R.L.

Constitución según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/07/2020. 1) SOCIOS: Miguel IRIBARNE, argentino, DNI 22.269.138, CUIT 23-22269138-9, Economista, casado, domicilio en San Martín 344, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; MIGUEL SANTOS, Argentino, DNI 21.582.123, CUIT 20-21582123-5, Licenciado en Informática, casado, domicilio en Av. Libertador 2630, 7A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y TOKKEN LABS SAS, CUIT 30-715989898-7, representada por su Representante legal Leandro Agustín Elduayen, DNI 36.528.952, domiciliada en Zapiola 4248, 2B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación Social "ARMONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.". 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultad para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país, las siguientes actividades: prestación de servicios informáticos para terceros de uso de plataforma electrónica de negociación de facturas de crédito electrónicas y de otros instrumentos de crédito y títulos valores, incluyendo aquellas definidas en los términos de la Ley 27.440 y sus modificatorias; intercambio electrónico de datos, tokens digitales y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros, aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público; y el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por estatuto. 4) PLAZO: 99 años desde su inscripción. 5) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal cada una. El capital podrá incrementarse cuando se estime conveniente mediante la emisión de cuotas suplementarias. En reunión de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, se aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. 6) Miguel Iribarne suscribe 350 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por cuota, representativas del 35% de capital social; Miguel Santos suscribe 350 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por cuota, representativas del 35% de capital social; y Tokken Labs SAS suscribe 300 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por cuota, representativas del 30% del capital social. 7) CIERRE EJERCICIO: 30/6.- 8) Se prescinde de sindicatura. 9) GERENCIA: 1 a 3 miembros titulares conforme lo determinen los socios, que se mantendrá en el cargo indefinidamente. 10) GERENTES: Miguel Iribarne, DNI 22.269.138, constituye domicilio en la calle Superi 1504, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires Carlos.- 11) SEDE SOCIAL: Zapiola 4248, 2B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/07/2020. María Rosario Giudice T° 79 F° 33 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/07/2020 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2020 N° 31876/20 v. 12/08/2020



Fecha de publicacion: 12/08/2020

